

145776



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. CELESTINO GRAU PALOMARES

Nacionalidad: Española

Domicilio: TABERNES DE VALLDIGNA (Valencia) - Germanias,
nº 45.

Objeto: "CAJA DE MADERA DESARMABLE E INVOLABLE"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En la presente Memoria Descriptiva y en la lámina de dibujos adjunta, se detallan las características que posee un nuevo tipo de caja de madera, que por sus evidentes cualidades de novedad y utilidad, merece que se otorgue a su titular el privilegio de su exclusiva explotación, que acuerda la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Este tipo de caja de madera ofrece como cualidades más destacables su posibilidad de ser desarmable en todas sus partes o paneles, con lo que su transporte o acarreo del almacén al punto de carga ocupa un reducido volumen frente a las cajas montadas, así como su api-



15 lamiento desmontada, ocupa un volúmen o espacio sensible
mente menor que las precitadas cajas montadas. El armado
y desarmado de esta caja es cosa que se realiza en bre-
vísimos instantes. Otra de las cualidades estriba en su
solidez y fortaleza, que la hacen particularmente apta
para toda clase de mercancías, incluso las más delicadas
o perecederas, como lo es la fruta. Y por último, dis-
20 pone en su montaje de unas características tales, así
como en su sistema de cierre que puede ser inviolable de
modo que su total contextura puede suplir a los precin-
tos, por cuanto para su apertura precisa su destrucción
eliminando con ello el riesgo de las mermas y violacio-
25 nes de expediciones durante su transporte, que motiva
tantas reclamaciones y quejas, ya que si la caja está
cerrada, se puede tener la seguridad de que no ha sufri-
do merma su contenido, y ni que decir tiene lo que ha
ocurrido cuando la caja se entrega abierta por rotura.
30 También por el cierre de que dispone, no sería inviola-
ble, pero sí ofrece un cierre seguro que fácilmente pue-
de llegar a abrirse con una sencilla manipulación de pa-
lanqueo. En estos casos, naturalmente la mercancía será
de una naturaleza o su transporte, que no será necesaria
35 esta inviolabilidad.

Para facilitar la comprensión de su descripción
se ha estimado oportuno acompañar una lámina de dibujos
en la que se muestra un ejemplo práctico de realización
con la natural salvedad de que estos dibujos tienen el
40 caracter de ejemplo y por ello deberán ser considerados
con el más amplio criterio.



45

Las figuras del plano muestran diversas fases de su montaje y secciones de la tapa y de la base, con su ensamblado con los paneles testeros, así como a uno de estos paneles.

50

Refiriéndonos a las precitadas figuras, señalamos con -1- a la base, de forma rectangular, la cual posee próximos a sus vértices unos tacos -2- con unas pequeñas placas -3- de corte triangular, que rebasan por ambos lados paralelos a los de la base al taco que le sirve de sostén como claramente se observa en la figura 7ª.

55

Dispone de dos paneles laterales iguales -4- que se montan verticalmente sobre los lados mayores de la base, y enrasando con el borde de ésta, sobre la cual quedan prendidas, merced a unos resaltes de anclaje -5- situados en la parte inferior, para quedar encastrados en el hueco que conforman las placas -3- en su porción saliente, señalando con -5'- los resaltes de igual naturaleza de que disponen los paneles testeros -6-, que se montan asimismo sobre la misma base -1-, como muestran las figuras 1ª, 7ª y 8ª, valiéndose de las mismas placas -3- y tacos -2-.

60

65

70

El montaje y trabazón entre los paneles laterales y los paneles testeros, se consigue con la interpolación de los tacos de sección triangular, que señalamos con -7-, provistos de orificios pasantes -8-, que al encajar quedan alineados, para ser cruzados todos ellos por unas varillas o pasadoras -9-, de extremo superior -10-, curvados en forma de cayado, para facilitar su



extraacción, y cuya penetración, hasta descansar sobre las placas -3-, deja a su cabeza -10-, a menor altura o nivel de la que luego alcanza la tapa.

75 Esta tapa, que designamos con -11- ofrece en su cara interna dos regletas -12- que quedan situadas en contacto con la parte interna superior de los paneles laterales, para impedir que se desplace de uno a otro lado, y comporta asimismo otra regleta próxima a uno de los lados mayores, que señalamos con -13-, con sección en forma de l, que permite quedar encastrada sobre la
80 regleta -14-, (véase figura 5ª) que se dispone en la parte interna y superior de uno de los paneles testeros, disponiendo el panel testero enfrente, de un pequeño resalte cilíndrico -15-, también en su parte interna y superior, sobre el que se verifica el cierre de la tapa.
85

Esta cierre consiste en una pequeña chapa metálica -16- fijada sobre la parte interna de la tapa, con un orificio en su centro, a través del cual sobresale el cuello -17-, que en la parte interna de aquella chapita concluye en una cabeza que impide que escape, pero sin afectar a su posible giro, y cuyo cuello concluye por un lado en un escalón cortado a bisel que señalamos con -18-, para el cierre que mediante fácil palanqueo
90 cederá, sin deterioro de la caja, y por el otro lado en una incurvación aguda -19-, que se encarnará tal y como muestra la figura 4ª entre el cilindro -15- y el panel testero, de modo que cuanto más se intente forzar la apertura de la tapa, más se ahincará produciéndose entonces
95 la inviolabilidad de la caja, que para su apertura pre-



100 cisará de su destrucción.

Suficientemente descrita la estructura de esta caja, sólo resta manifestar que podrán variar las circunstancias de materiales, tamaños formas y aplicaciones, siempre y cuando no afecten estas variaciones posibles a su esencialidad, puesta de relieve en la siguiente

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

110 1º.- Caja de madera, desarmable e inviolable, que se caracteriza porque sobre el tablero que constituye la base, y próximos a sus vértices, se encuentran montados unos pequeños tacos y sobre éstos unas placas, que rebasan a aquellos por los lados paralelos a los de la base, dejando un espacio entre las placas y la base, suficiente para el encastrado de unos pequeños tacos dispuestos en los paneles laterales y en los testeros, que de esta forma verifican su montaje sobre la base, quedando estos paneles trabados mediante la interpolación de unos tacos de sección triangular, que ofrecen dispuestos en los lados de sus caras internas, y cuyos tacos, una vez encajados en su interpolado, ofrecen alineados longitudinalmente unos orificios pasantes que poseen, para paso de unas varillas a modo de pasadores de unión, con su cabeza doblada en forma de cayado, disponiendo un testero en su cara interna y parte superior de una regleta horizontal y en el enfrentado de un resalte cilíndrico, asimismo horizontal, para la fijación

115

120

125



130

135

140

145

de la tapa, la cual dispondrá al efecto en su cara interna de una regleta con sección en forma de L, para encastrarse sobre la regleta horizontal de un panel, y en el lado opuesto un cierre que verificará su cometido sobre el resalte cilíndrico y cuyo cierre está constituido por una pieza metálica cuyo cuello remata en una amplia cabeza situada en la parte interna de una chapa metálica unida a la tapa, provista de un orificio pasante a través del cual sale el cuello, y que remata por un lado en un resalte achaflanado para cerrar sin impedir la apertura por un simple palanqueo, y por el otro en un agudo gancho incurvado, de forma que si giramos este cierre y se aplica esta punta aguzada, se incarnará entre el resalte cilíndrico de cierre y el panel, de forma que cuando más se intente extraer, más se incarnará, constituyendo un cierre inviolable, a menos que se destruya la caja. Y

150

2ª.- "CAJA DE MADERA DESARMABLE E INVOLABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.



- 7 -

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 150 líneas.

Valencia, 17 Febrero 1969
Por autorización del interesado.

Juan López

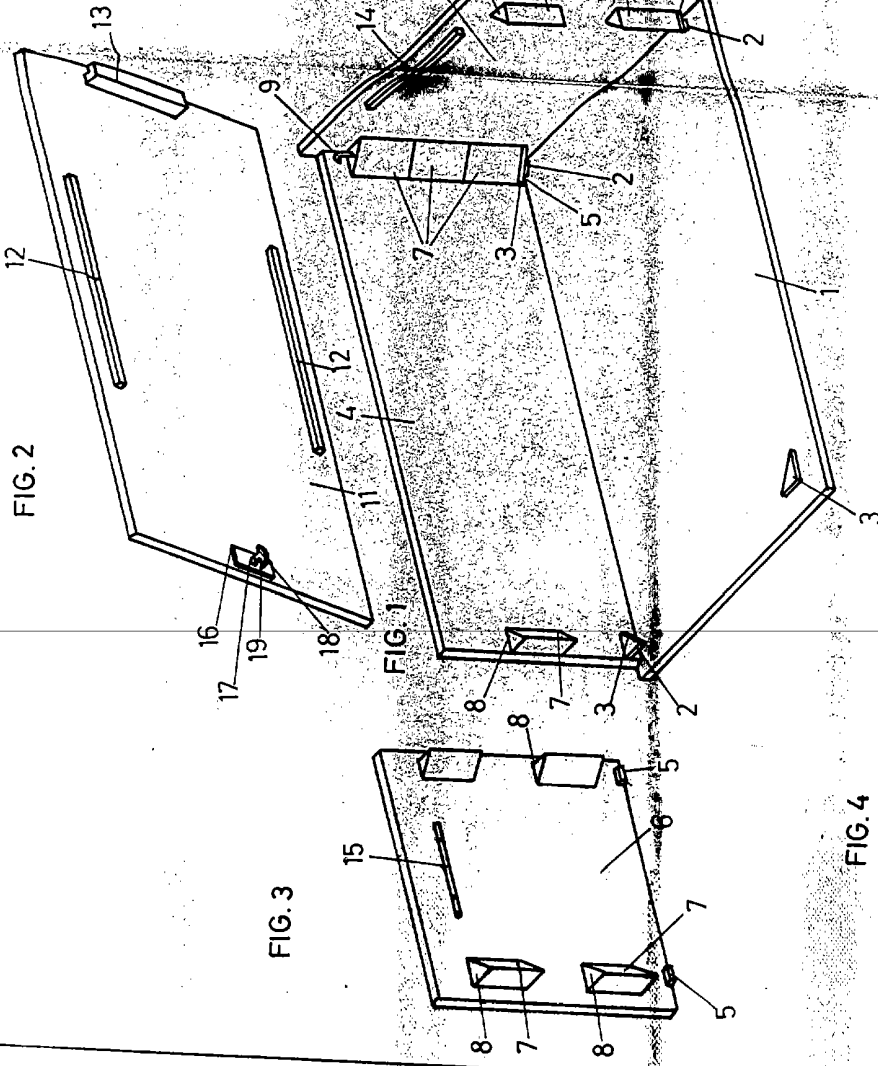


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5

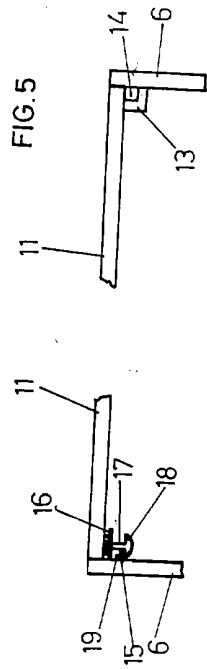


FIG. 6



FIG. 7



FIG. 8

escala variable
 valencia, febrero 1969.
 P. a.

Lucas